

JALISCO INCLUYENTE

DESCRIPCIÓN GENERAL. Contribuir al bienestar de la población con discapacidad severa permanente a través de la entrega de un apoyo económico que ayude a mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL Contribuir a apoyar los ingresos de los hogares de personas con discapacidad severa permanente para su mejor cuidado y atención.

TIPO DE APOYO: Monetario que consiste en la entrega de una pensión de tipo contributivo de manera bimestral.

EN QUE CONSISTE: el apoyo monetario será por la Cantidad de \$1,051.50 mensual,

Siendo entregado por transferencia Electrónica bimestralmente.

Requisitos:

- Acreditar su identidad (CURP y Credencial con fotografía)
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Presentar diagnóstico o certificado médico que acredite y especifique su discapacidad y el grado de la misma.
- Presentarse personalmente a solicitar el apoyo y responder el formato de estudio socioeconómico.
- En el caso que el solicitante se encuentre imposibilitado, podrá comparecer el padre o tutor o la persona que este a su cargo.

PRUEBA DE VALIDACIÓN

Los beneficiarios deberán comparecer personalmente ante la Secretaría y sus oficinas regionales (aproximadamente una vez al año o cuando la Secretaría lo requiera).

En caso del que beneficiario se encuentre imposibilitado físicamente

- Deberá notificarlo a la Secretaría previa a la fecha en que le corresponda presentarse.
- Esto a efecto que el personal de esta Secretaría realice una visita domiciliaria para realizar la validación y evitar que cause "baja" del programa.

STATUS

- Periodo de Inscripciones: CERRADO

PERIODOS DE VALIDACIÓN Y/O SUPERVIVENCIA

- Aproximadamente una vez al año o cuando la Secretaría lo requiera.